



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD

ACTA nº53

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11.30 del día 15 de octubre de 2024, en única convocatoria, se constituye en sesión Extraordinaria el Consejo Académico del Máster (CAM) en Gestión Ambiental y Biodiversidad en la Biblioteca del Departamento de Ingeniería Forestal, con la asistencia de Dña. Beatriz Lozano, Salvador Arenas Castro, José Manuel Guerrero Casado, Herminia García Mozo y Rocío Hernández Clemente.

Los asistentes se disponen a tratar el siguiente Orden del Día.

PUNTO ÚNICO. Aprobación si procede del Plan de Mejora 2024.

Se evalúa y se solicita por parte del CAM un cambio en el apartado de Descripción de mejora. Se propone cambiar la frase “se propone realizar un análisis de la posibilidad de adecuar la duración del máster completo a 2 cursos académicos” por “se proponen reuniones iniciales con el alumnado para informarles sobre la naturaleza anual del TFM, y la necesidad de realizar el trabajo de forma continua a lo largo de todo el curso académico.” Cambio que también es aceptado por la Unidad de Garantía del Máster.

Se aprueba por unanimidad

Y siendo las 12:00 horas se cierra la sesión.

La directora

Rocío Hernández Clemente